

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

René Chávez supervisa obra de mejoramiento de movilidad urbana

LEVANTAN LA RASANTE Y MEJORAN VÍAS EN BELEN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

29 OCTUBRE 2025

Año XXXVIII / 1071750



Metformina:
Retiran del mercado
lote de fármaco
contra la diabetes



Ascendente a S/ 5,000 millones
Cajas municipales
plantean crear un
fondo de garantía

Ley 3231 lo permitirá:

SERENOS contarán
con pistolas eléctricas



Para que exgobernador de Somos Perú salga libre, según Jaime Villanueva

José Jerí pactó con Patricia Benavides



Por presunto cobro de coima en tráfico ilegal de Productos Forestales Maderables

CAPTURAN A 3 TRABAJADORES GERFOR GOREU



De vehículos usados. Sicarios le dieron 4 balazos

ASESINAN A COMERCIANTE



Del 30 de octubre al 2 de noviembre

MOYOBAMBA CELEBRA FESTIVAL DE LA ORQUÍDEA

En Huánuco, con una inversión estimada de 760 millones de soles



Impulsan Parque Industrial de TINGO MARÍA

CMYK



“El Gato”, perdió la vida cuando celebraba el aniversario de la Banda Paradise

Hombre muere de paro cardiaco en discoteca

Yurimaguas. Un trágico suceso se registró la noche del domingo 26 de octubre en la discoteca Yurilandia, donde Javier Celis Cahuaza, conocido entre sus amigos como “El Gato”, perdió la vida de manera repentina mientras disfrutaba del evento por el tercer aniversario de la Banda Paradise.

El lamentable hecho ocurrió alrededor de las 9:30 p.m., cuando Celis Cahuaza se encontraba participando de la celebración y, de pronto, sufrió un paro cardiorrespiratorio fulminante que le causó la muerte instantánea. El hombre cayó inconsciente cerca de la pista de baile, generando momentos de confusión y alarma entre algunos presentes.

Sin embargo, testigos denunciaron que, pese a la gravedad del hecho, la

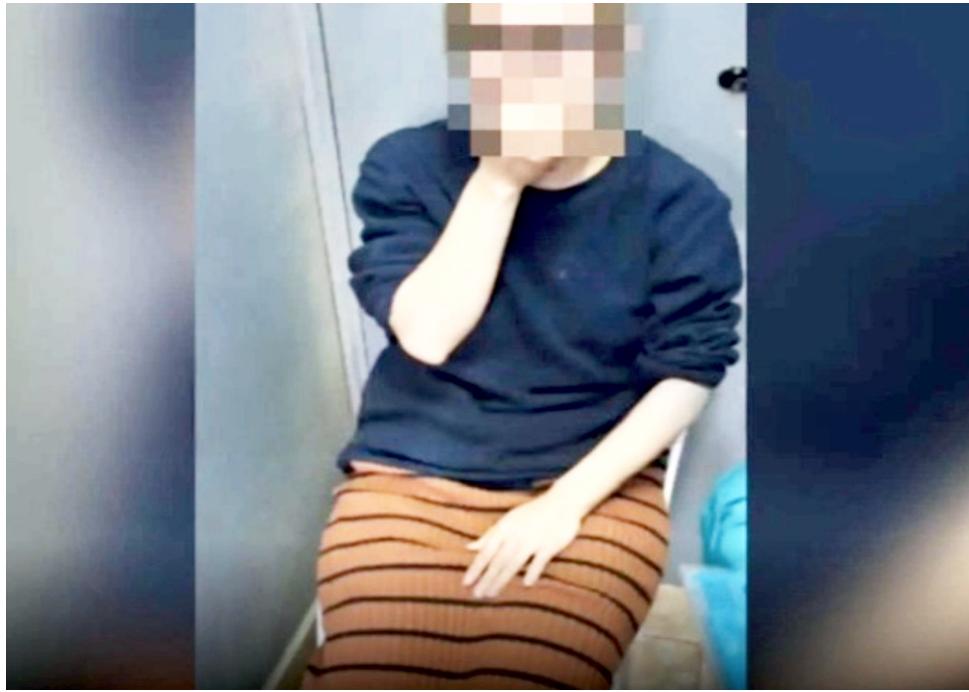
actividad continuó con normalidad, lo que ha generado indignación entre los familiares y asistentes, quienes consideraron que debió suspenderse temporalmente la celebración por respeto a la víctima.

De acuerdo con las declaraciones de los padres, al exigir que se detuviera el evento, fueron reprimidos por agentes policiales que acudieron al local, incluso deteniendo a una persona durante el altercado.

El cuerpo del fallecido fue posteriormente retirado del lugar por personal policial y de salud, mientras las autoridades competentes iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias de su deceso y evaluar las posibles responsabilidades del establecimiento.

Al penal durante visita en Yurimaguas

Detienen a mujer por intentar ingresar cargador de celular



Personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) in-

tervino a una mujer que intentaba ingresar un cargador

de celular al interior del establecimiento penitenciario de

Yurimaguas.

El hecho ocurrió durante la revisión de rutina que el personal penitenciario realiza a los visitantes antes de su ingreso al penal. Según el reporte oficial, los agentes detectaron un comportamiento sospechoso en la mujer, por lo que procedieron a revisar minuciosamente sus pertenencias, hallando el cargador oculto dentro de su bolso.

De inmediato, la intervenida fue retenida y puesta a disposición de la Policía Nacional del Perú (PNP), a fin de iniciar las investigaciones correspondientes y determinar si el objeto estaba destinado a algún interno del establecimiento.

Fuentes del INPE informaron que se ha dispuesto un informe detallado del incidente y la identificación plena de la mujer, cuya identidad aún no ha sido revelada por motivos de investigación.

Cabe recordar que el ingreso de equipos o accesorios electrónicos sin autorización constituye una falta grave y puede implicar sanciones administrativas y penales tanto para los internos como para quienes intenten vulnerar las normas penitenciarias.

COMITÉ DE DAMAS APOYA A PERSONAS VULNERABLES



Personas tan generosas y comprometidas con la comunidad, como el comité de damas voluntarias del Hospital Iquitos con su presidenta Sra. Sadith Del Aguila Vela. Su labor es fundamental para apoyar a las personas más necesitadas y vulnerables.

Es especialmente conmovedor saber que ayudan a las mamás con niños recién nacidos, brindándoles un espacio cómodo y acogedor para dar de lactar. La entrega de las mecedoras es un gesto muy significativo que sin duda mejorará la experiencia de estas mamás en un momento tan importante de sus vidas.

La entrega se oficializó en el servicio de Neonatología, y contó con la presencia de la Lic. Enf. Jaquelín Pinedo Valera jefa del departamento de Enfermería.

El comité de damas del voluntariado. Es un ejemplo inspirador de la solidaridad y el compromiso que existe en nuestra comunidad. ¡Que sigan adelante con su importante labor!

■ Por presunto cobro de coima en tráfico ilegal de Productos Forestales Maderables

CAPTURAN A 3 TRABAJADORES GERFOR GOREU

Agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia PNP-Lima y de la Comisaría de Pucallpa, capturaron a seis sujetos implicados en la presunta comisión del delito Contra los Recursos Naturales en la modalidad de Tráfico Ilegal de Productos Forestales Maderables, en agravio del Estado Peruano.

Fueron detenidos Oscar Hilares Quintero Mejía de 46 años, Hans Kayque Romero Ruiz de 31 años, Anthony Sánchez Mozombite de 30 años, Micke Ronald Reátegui Vargas de 47 años, Renato Vera Chávez de 40 años, y Wilkin Zorrilla Murayari de 36

años. Estos tres últimos serían trabajadores de la Gerencia Regional Forestales y de Fauna Silvestre del Goreu, pertenecientes al Área de Control Forestal.

La captura se produjo anoche en la intersección de los jirones Comandante Barrera con 9 de Diciembre, distrito de Calleriá, por el personal de Patrullaje Motorizado de la comisaría de Pucallpa en coordinación con los agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia-Lima.

A los detenidos, la policía les incautó la suma de mil 560 soles en billetes de diferentes denominaciones,. El dinero

sería producto presuntamente de la coima que habrían pagado a funcionarios de la Gerencia Regional Forestal.

Además, decomisaron 4,500 tablillas de la especie Bolaina, que era trasladada en un camión color blanco de matrícula A8U-848, por los otros tres también detenidos.

El personal policial interviniendo, trasladó a los seis detenidos junto al camión cargado del producto forestal hasta la unidad especializada de la Policía Ecológica, situada en el km. 10.500 CFB. La intervención fue comuni-



cada al fiscal de turno Iddo Nolberto Valverde Velásquez, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Ucayali, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigacio-

nes por el presunto delito que los incrimina. (D.Saavedra)

■ De vehículos usados. Sicarios le dieron 4 balazos

ASESINAN A COMERCIANTE



Dos "sicarios" asesinaron a balazos al propietario de un negocio dedicado a la venta de vehículos de segundo uso, en la avenida Túpac Amaru , distrito de Manantay.

Tras el mortal atentado, Aritomi Pezo Huamán de 31 años falleció minutos más tarde en el hospital, por la gravedad de sus heridas en la cabeza, cuello y tórax.

El atentado criminal se registró al caer la noche en el local de la víctima. Aritomi Pezo se encontraba atendiendo a un cliente quien también resultó herido, pero no de gravedad.

Ambos fueron auxiliados y trasladados al hospital regional de Pucallpa donde fueron atendidos por el médico de turno Etheri Paredes Berrocal, y Juan José Araníbar Gutiérrez, quienes certificaron el deceso del comerciante, quien llegó sin signos vitales al nosocomio con cuatro orificios en bala. Al paciente Roli Cori Campos, de 42 años, le diagnosticaron he-

rida por proyectil de arma de fuego en el hombro izquierdo.

Se conoció que el sobreviviente del ataque Cori Campos, tras recibir atención médica, solicitó su alta voluntaria y sus familiares lo evacuaron a EsSalud.

El hecho de sangre quedó registrado en la cámara de video vigilancia de la municipalidad de Manantay donde se aprecia que los hampones actuaron con total frialdad para acabar con la vida del joven comerciante, enlutando a toda una familia por la inse-

guridad que campea en el cono sur de la ciudad de Pucallpa.

Según las primeras indagaciones policiales, el atentado criminal se habría ejecutado por una presunta venganza con dos hipótesis. La primera sería por una deuda de dinero con sujetos extranjeros de "gota a gota". La segunda sería un crimen pasional, el cual viene siendo investigado por los agentes de la Divincri, los mismos que se encuentran abocados en búsqueda de información. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



Frente al narcotráfico y la deforestación

Comunidades nativas de Ucayali pintan murales que reflejan la resistencia indígena



En el marco del Día Internacional de la Resistencia Indígena, que se conmemoró el 12 de octubre, las comunidades nativas de la provincia de Padre Abad, en Ucayali, han transformado el arte en una herramienta poderosa de defensa territorial y transformación social. A través de un Concurso de Pintura Comunitaria organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y la Municipalidad Provincial de Padre Abad, estudiantes de primaria y secundaria plasmaron su compromiso con la paz y la conservación.

Los murales colectivos, que hoy embellecen el polideportivo 23 de Marzo en Aguaytía, abordan el tema central: "Tráfico ilícito de drogas, cuidado del medio ambiente y resistencia indígena".

Un grito por la biodiversidad y la vida lícita

El certamen reunió a comunidades que residen en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, incluyendo a Santa Rosa, Mariscal Cáceres, Yamino, Puerto Azul y Sinchi Roca I y II. Su arte refleja la urgente necesidad de proteger la selva frente a amenazas como los cultivos ilegales.

Conexión espiritual: Yuli De La Cruz Sánchez, estudiante de la comunidad Santa Rosa, explicó que su mural representa la conexión espiritual con los animales y las plantas medicinales del bosque, invitando a la población a valorar la riqueza cultural de su pueblo.

Fortalecimiento de la gobernancia: Elías Noico Sánchez, vicepresidente de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (Feconau), destacó que estas iniciativas son esenciales para fortale-

cer la gobernanza indígena. «Los murales reflejan nuestra lucha por los bosques y los derechos territoriales, e invitan a reflexionar sobre los daños que provocan los cultivos ilegales en nuestra biodiversidad», señaló.

El arte como herramienta de transformación social

Para Devida, el arte comunitario se ha consolidado como un vehículo para sanar y transformar realidades que en el pasado fueron marcadas por la violencia. David Camilo, coordinador de la oficina de Devida en Aguaytía, destacó la evolución social de estas poblaciones:

«Las comunidades que fueron vulnerables al narcotráfico o al terrorismo en los años noventa hoy expresan, a través del arte, su compromiso con la paz y con una vida sustentada en cultivos lícitos», afirmó Camilo.

La crítica situación que vive el jardín de niños Santa Rosa, en la localidad de Shucushyacu, provincia de Alto Amazonas (Loreto), ha generado la indignación de Rosa Chacón Nolorbe, maestra del plantel, quien alzó su voz de protesta por la falta de agua y el abandono del local educativo.

«Los niños tienen que ir al monte a hacer sus necesidades fisiológicas porque no hay agua en la capital distrital. ¿Dónde está el alcalde Rafael Gaviria? ¿Puede él vivir sin agua?», expresó la docente, cuestionando la inacción de la Municipalidad Distrital de Teniente César López.

La falta del recurso básico ha dejado inoperativos los servicios higiénicos, afectando la salud y la dignidad de los menores. La educadora pidió al alcalde que «permanezca un mes en Shucushyacu para conocer en carne propia las carencias» que sufren los habitantes.

Además, denunció el mal estado del acceso al centro educativo, que en época de lluvias se convierte en un obs-

táculo para el dictado regular de clases, reduciendo la asistencia de los niños y dificultando el trabajo docente.

Chacón Nolorbe hizo un llamado urgente a las autoridades locales y regionales para

que se atienda esta situación, recordando que el acceso al agua y una educación digna son derechos fundamentales que el Estado debe garantizar, especialmente en las zonas rurales.



Joven deportista fallece en despiste de motocicleta



Un lamentable accidente se registró en el sector Shica, a pocos minutos del distrito de Tabalosos, donde un motociclista perdió la vida tras despistarse con su vehículo.

La víctima fue identificada como Luis Jackson Huanca Tantaleán, un joven moyobambino lleno de sueños y metas, quien era estudiante de enfermería y formaba parte del equipo Deportivo Pretell FC, con el que venía participando en la Copa Perú.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 6:00 a.m., cuando, según las primeras versiones, el exceso de velocidad habría hecho que perdiera el control de su motocicleta, cayendo a una alcantarilla y falleciendo de manera instantánea.

Luis Jackson era recordado por sus compañeros como un joven respetuoso, comprometido y apasionado por el deporte, además de destacar por su responsabilidad y gran corazón. Su partida ha generado profunda tristeza entre familiares, amigos y el entorno deportivo de la región San Martín.

SERFOR SM insta a las autoridades y a la ciudadanía a reforzar acciones

SALVAGUARDARÁN LA FAUNA SILVESTRE

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), hace un llamado a las autoridades regionales, municipales y a la ciudadanía a reforzar y proteger la integridad de la fauna silvestre. Esto en relación a los hechos ocurridos durante el rescate de un oso perezoso o pelejo, en la ciudad de Tocache, región San Martín.

Ante la presencia de fauna silvestre fuera de su hábitat natural, lo primero que se debe hacer es reportar a la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín, cuya instancia cuenta con los especialistas capacitados y el equipamiento para la manipulación y evaluación sanitaria de los animales y poder definir qué sucederá con ellos tras su recuperación.

Se debe tener en cuenta que los animales silvestres pueden atacar u ocasionar da-



ños a las personas que intentan manipularlos sin conocimiento alguno, y que se generen daños en ambas partes.

Cabe resaltar que el SERFOR, en su rol de Autoridad Nacional Forestal y de

Fauna Silvestre, reforzará el apoyo y asesoría al Gobierno Regional de San Martín, con el fin de mejorar la actuación de las autoridades locales y capacitar a su personal para fortalecer sus capacida-

des en el manejo de la fauna silvestre.

Asimismo, se invoca a la ciudadanía a reportar este tipo de situaciones a través del aplicativo de Alerta SERFOR <https://appweb.serfor.gob.pe/alertaserfor/> o al Alerta SERFOR vía mensaje escrito de WhatsApp al 947 588269; y a usar los canales de comunicación de las ARFFS.

Coexistencia con la fauna silvestre

La fauna silvestre cumple un papel fundamental en muchos ecosistemas porque mantiene la calidad de los suelos, se encarga de la dispersión de semillas y evitan la explosión demográfica de insectos o pequeños animales, entre otros beneficios. En este marco, advierte que está prohibida la caza, captura y exhibición de los animales silvestres.

Cabe recordar que la Ley N° 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal, protege la vida y la salud de los animales vertebrados, domésticos o silvestres; e impide el maltrato, la crueldad causados directa o indirectamente por el ser humano, que les ocasiona sufrimiento innecesario, lesión o muerte.

Serfor presentó oportunidades de financiamiento

FORTALECERÁN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE



Durante el evento "Jueves del Conocimiento", se pre-

sentaron programas, fondos y experiencias que demuestran cómo el financiamiento responsable y el trabajo conjunto entre el Estado, la cooperación internacional y el sector privado impulsan el desarrollo sostenible del país.

Con el objetivo de dar a conocer los programas, fondos y mecanismos de financiamiento disponibles a nivel nacional e internacional, así como promover inversiones sostenibles que impulse el desarrollo del sector forestal y de fauna silvestre en el Perú, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), organizó el evento "Jueves del Conocimiento: Oportunidades de financiamiento para el sector forestal y de fauna silvestre".

Durante esta jornada se presentaron propuestas, experiencias y casos exitosos que evidencian cómo el acceso al financiamiento responsable y el trabajo articulado entre el Estado, la cooperación internacional y el sector privado pueden generar desarrollo económico y sostenibilidad ambiental.

El evento, desarrollado de manera híbrida (presencial y virtual) en la sede Aramburú de la Universidad Científica del Sur, contó con la participación de destacados ponentes y panelistas, entre ellos: Iván Mena Alberca (MIDAGRI), Nancy Solís Moreano (AGROIDEAS), Marcos Deza Guzmán (FONDOEMPLEO), Claudia Godfrey (PROFONANPE) y Alejandra Muñoz Gonzales (Sociedad Alemana de Coo-

peración Internacional - GIZ).

Todos ellos compartieron información clave para impulsar proyectos sostenibles, gestionar responsablemente los recursos naturales y conservar los ecosistemas del país.

"Los Jueves del Conocimiento son una iniciativa del SERFOR orientada a promover un entorno de aprendizaje continuo y colaborativo, donde la generación, el intercambio y la aplicación del conocimiento se convierten en motores para fortalecer las instituciones", señaló Mariana Roeder Sattui, directora de Gestión del Conocimiento del SERFOR.

Asimismo, Roeder destacó que, mediante esta actividad se difundieron diversas alternativas de acceso a recursos financieros, con el propósito de que lleguen a todos los actores involucrados, especialmente a las comunidades y emprendedores que promueven el uso sostenible de los bosques.

El encuentro estuvo dirigido a representantes de comunidades nativas y campesinas, gobiernos regionales y locales, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación internacional, empresas privadas del sector, emprendedores, investigadores y estudiantes.

De esta manera, el SERFOR reafirma su compromiso de impulsar una economía forestal sostenible e inclusiva, que reconozca el valor de los bosques, la biodiversidad y las comunidades que los protegen, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y al desarrollo territorial sostenible.



bución en una longitud de 50 metros aproximadamente, incluyendo las conexiones domiciliarias, esto con la finalidad de ejecutar la construcción de alcantarillas pluviales. Por lo que se procedió al cierre de la válvula de control en la intersección de los jirones Ramón Castilla y Libertad, afectando con el corte intempestivo del servicio a los siguientes sectores:

Jirón Ramón Castilla desde la cuadra 8 hacia abajo, incluyendo jirón Martínez de

Compagñón hasta la zona de 10 de agosto.

Emapa San Martín, se mantiene alerta a fin de brindar el soporte de asistencia técnica ante situaciones que se puedan generar como parte de estas acciones propias de una obra en ejecución. Así mismo, invoca a sus usuarios tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable mientras continúe la ejecución de estas obras.

Como parte del proceso constructivo de la Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR IZQUIERDO DEL BARRIO HUAICO DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", a cargo del Gobierno Regional de San Martín en convenio con la Municipalidad Provincial de San Martín a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, se registró una incidencia que produjo la rotura de una tubería matriz en la cuadra 1 del jirón Tacna. Con la finalidad de efectuar la reparación por parte de la contratista, se procedió al cierre de una válvula de control

en la intersección de los jirones Martínez de Compagñón y Libertad, lo que ocasionó el corte intempestivo del servicio.

Sectores afectados: Jirón Martínez de Compagñón desde la cuadra 7 a la 15, jirón Tacna cuadra 1, jirón Arica cuadra 2, jirón Cuzco cuadra 1 y Prolongación Cuzco.

Así mismo, producto de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. MARÍN EZEQUIEL DE COMPAGÑÓN C-07 A C-13 EN EL BARRIO HUAYCO EN EL DISTRITO DE TARAPOTO", se registró otra incidencia el lunes 27 de octubre en el Pasaje Los Chancas, donde la contratista levantó las redes de distri-

René Chávez supervisa obra de mejoramiento de movilidad urbana

LEVANTAN LA RASANTE Y MEJORAN VÍAS EN BELEN

Con más de S/ 59 millones de inversión, el proyecto beneficiará a más de 12 mil vecinos de los asentamientos humanos de la zona periurbana, mejorando su acceso y seguridad durante todo el año. El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, realizó una visita de supervisión a la obra "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en los asentamientos humanos de la zona periurbana, I etapa del distrito de Belén", un proyecto que transformará la transitabilidad en una de las zonas más pobladas y vulnerables del distrito.

Con una inversión de S/ 59'100,000, esta inter-

vención beneficiará a más de 12 mil habitantes de los asentamientos humanos 28 de Julio, Manco Inca, Triunfo, Ciudad Jardín, Sarita Colonia y 15 de Noviembre. Los trabajos consisten principalmente en el levantamiento de rasante y la mejora integral de las vías, acciones que permitirán reducir los problemas de inundaciones y facilitar el acceso de los vecinos a servicios esenciales como educación, salud y comercio.

Durante la supervisión, el gobernador René Chávez destacó el compromiso del Gobierno Regional de Loreto (GOREL) por ejecutar obras que mejoren la calidad de vida de la po-

blación. "Estamos trabajando con visión de futuro. Esta obra no solo resolverá un problema histórico de inundaciones, sino que abrirá camino al desarrollo urbano ordenado en Belén", expresó.

La ejecución se inició en las zonas más bajas del distrito, estrategia que permitirá avanzar sin interrupciones durante la temporada de creciente del río. De esta manera, se garantiza que los trabajos continúen de forma sostenida y que los sectores más afectados por las inundaciones sean los primeros en ver los resultados de esta importante intervención.

Los vecinos de la zona ma-

ñifestaron su satisfacción por el avance del proyecto.

"El cambio ya se empieza a notar. Por muchos años esperamos una obra así, que realmente nos ayude a no vivir entre el barro y el agua cada vez que sube el río", comentó un

vecino del asentamiento humano 28 de Julio.

Con obras como esta, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de reducir las brechas en infraestructura urbana y promover un crecimiento sostenible e inclu-

sivo. La intervención en Belén es una muestra concreta de cómo la gestión del gobernador René Chávez Silvano impulsa soluciones reales que transforman el día a día de los loretanos.

Gobernador supervisa obra emblemática para la salud de Loreto

OBRA NUEVO HOSPITAL IQUITOS EN ETAPA FINAL



A pocos meses de su puesta en funcionamiento, el nuevo Hospital Iquitos entra en su

fase decisiva. Esta moderna infraestructura, impulsada por el Gobierno Regional de

Loreto, representa un cambio estructural en la atención médica de la Amazonía pe-

ruana, donde miles de familias esperan su próxima apertura como un paso trascendental para la salud pública. Durante una visita de inspección, el gobernador regional René Chávez supervisó los avances de la obra y verificó la instalación de los equipos médicos de última generación en las áreas de hospitalización, emergencias, cuidados intensivos y centro quirúrgico. La autoridad destacó la calidad del equipamiento y el trabajo técnico que se desarrolla en la etapa final de implementación.

"Este hospital será un referente para toda la Amazonía. Estamos culminando una obra que dignificará la atención médica y que demuestra que en Loreto sí se pueden ejecutar proyectos de gran envergadura. Aquí, los loretanos encontrarán servicios modernos y personal preparado para atender con calidad y calidez", expresó el gobernador Chávez durante su recorrido.

El nuevo Hospital Iquitos contará con ambientes am-

plios y funcionales, diseñados para garantizar eficiencia y comodidad tanto para los pacientes como para el personal de salud. Su infraestructura integra consultorios externos, áreas de hospitalización, salas de operaciones, cuidados intensivos, laboratorios, banco de sangre, farmacia y un moderno centro de diagnóstico por imágenes con tomógrafo y resonador magnético.

Los equipos técnicos del Gobierno Regional de Loreto vienen trabajando en la implementación de los sistemas eléctricos, de climatización, gases medicinales, red de agua y planta de oxígeno,

tecnología biomédica avanzada y un enfoque centrado en el usuario, el hospital permitirá elevar los estándares de calidad en los servicios públicos de salud.

Como parte del proceso de equipamiento, el Gobierno Regional de Loreto también adquirió nuevas ambulancias completamente equipadas, que serán destinadas a reforzar las áreas de emergencia y referencia del hospital, asegurando una atención oportuna y el traslado seguro de pacientes críticos hacia los distintos servicios especializados.

El gobernador René Chávez resaltó que este proyecto beneficiará directamente a más de un millón de loretanos, marcando un antes y un después en la infraestructura hospitalaria regional. "Esta obra no solo mejora la capacidad del sistema de salud, sino que representa esperanza y bienestar para nuestro pueblo. Muy pronto, contaremos con un hospital a la altura de su gente", afirmó.



“Perú Mucho Gusto” abre sus puertas este jueves 30 octubre



Lima, oct. 28. La feria gastronómica “Perú Mucho Gusto”, que promete un recorrido de sabores por las 25 regiones del país, abrirá sus puertas este jueves 30 de octubre en la explanada de la Costa Verde, en Magdalena del Mar. Durante cuatro días, los amantes de la cocina peruana podrán deleitarse con la oferta de 187 expositores, cuyos platos costarán en-

tre 15 y 30 soles. Desde las 11 am hasta las 10 p.m. los visitantes pueden asistir al recinto al que podrán acceder totalmente gratis pues no se cobrará entrada, según informó Laura Alegría, subdirectora de Promoción del Turismo Interno de Promperú. “Lo único que tienen que hacer es registrarse en Ticketmaster.pe y llevar su DNI”, dijo en Canal N.

“Cada uno de los expositores va a presentar lo mejor de la gastronomía regional, pero también tendremos la presencia de artesanos y productores”, detalló. La feria rinde homenaje a la diversidad culinaria de las 25 regiones del país, ofrecerá una experiencia sensorial que combina tradición, sostenibilidad e innovación bajo el lema “Sabores con historia”. (FIN) RAI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don DARWIN CHERRY GARCÍA ALIAGA, de 35 años de edad, Estado Civil: DIVORCIADO; Ocupación: OPERADOR DE MAQUINARIAS, natural de: YURIMAGUAS, nacionalidad: PERUANA, con DNI N° 46617643, domiciliado en CALLE DIEGO DE ALMAGRO N° 740-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA; y doña: NARDA GIMENA NEYRA ISUIZA, de 30 años de edad, Estado Civil: SOLTERA, ocupación: ABOGADA, natural de: BARRANCA, nacionalidad PERUANA, con DNI N° 48629288, domiciliada en CALLE DIEGO DE ALMAGRO N° 740-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 21 de OCTUBRE del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana

PROF. JESÚS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JHOÁN DANIEL MARICHÍN ESCOBAR, de 28 años de edad, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, natural de: IQUITOS, nacionalidad: PERUANA, con DNI N° 73471670, domiciliado en PASAJE 2 DE MAYO MZ A LT 3-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA; y doña: SULA ISABEL ÁLVAREZ FLORES, DE 36 años de edad, estado civil: SOLTERA, ocupación: INDEPENDIENTE, natural de: PUTUMAYO, Nacionalidad PERUANA, con DNI N° 46988921, domiciliada en PASAJE 2 DE MAYO MZ ALT 3-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 28 de OCTUBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Hasta el domingo 2 de noviembre, los comensales también podrán encontrar panaderos, cerveceros, baristas y maestros pisqueros que darán vida a una feria que se concibe como una ciudad gastronómica viva. Así que será posible disfrutar de una amplia variedad de platos tradicionales, bebidas artesanales, postres, panes y productos naturales en familia.

¿Cómo ingresar gratis a la feria “Perú Mucho Gusto”?

El acceso al evento será gratuito previa inscripción a través de la plataforma Ticketmaster.pe (link directo AQUÍ), mediante un sistema digital que permitirá el ingreso presentando el documento de identidad (DNI), pasaporte y/o carnet extranjería. Gracias a esta tecnología, informó Promperú, no será necesario descargar códigos QR ni hacer largas colas, garantizando un ingreso ágil y seguro. Siquieres registrar tu entrada, ingresa a este link, luego selecciona las fechas en las que asistirás, ingresa tus datos (incluyendo email y teléfono), y listo. No olvides asistir a la feria portando tu documento de identidad. (FIN) RAI

“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



ALQUILO LOCAL COMERCIAL Y DPTO.

FRENTE AL MERCADO 3
JR. GUILLERMO SISLEY

647

CEL: 951147996
961987654

XF//(28 al 04.11.2025)

ALQUILO CUARTOS

CUARTOS DE 4X4 CON BAÑO
PROPIO IDEAL PARA
SOLTEROS, CASADOS SIN
HIJOS.
CERCA A LA PLAZA DE SAN
FERNANDO, JR. LAS
MADERAS 269 SAN
FERNANDO.
INTERESADOS LLAMAR AL:
910072531

XF//(27 al 03.11.2025)

SE ALQUILA LOCAL

De 3x 22 m2 para oficinas de abogados, arquitectos, laboratorios, entidades privadas.

Y dpto 80% amoblado.

Jr. Huascar 552/Raymondi.

Zona céntrica a dos cuadras de los bancos y plaza de armas.

Llamar 923427520 – 951914580

XF//(13 al 31.10.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Metformina: Retiran del mercado lote de fármaco contra la diabetes

Lima, oct. 28. La empresa Perufarma S.A. comunicó a Indecopi la inmovilización y retiro del lote 20601775 del producto farmacéutico Metformina 850 mg comprimidos recubiertos, marca PF Genéricos, utilizado para a href="https://andina.pe/agencia/noticia-dia-nacional-de-diabetes-medio-millon-peruanos-no-saben-sufrir-este-mal-1034239.aspx" target="_blank">tratar la diabetes, en presentación de caja de 100 comprimidos y con registro sanitario EN-05802, fabricado por CIFARMA S.A.C.

Según informó la empresa, se habría identificado la presencia de una partícula extraña en un comprimido del lote involucrado, contenido en un blister adquirido en una botica de la ciudad de Lima.

Como medida preventiva,

Perufarma dispuso la inmovilización y el retiro voluntario del lote reportado, así como de todos los productos de la marca PF Genéricos. Además, la compañía comunicó el hecho a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud.

Indecopi informó que los consumidores pueden comunicarse con la empresa para consultas, reportes o devoluciones a través del teléfono (01) 711-7000 anexo 110 o del correo electrónico defensoria.del.cliente@perufarma.com.pe.

Es preciso señalar que, ante cualquier señal de anomalía en un medicamento o producto, se debe suspender su uso y reportarlo a las autoridades competentes, a fin de salvaguardar su salud y seguridad. (FIN) RAI/KGR

Ascendente a S/ 5,000 millones

Cajas municipales plantean crear un fondo de garantía

Lima, oct. 28. La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) planteó la creación de un fondo de garantía estatal ascendente a 5,000 millones de soles para las entidades microfinancieras de modo que puedan asumir más riesgos y seguir atendiendo a los sectores más vulnerables.

“El escenario de criminalidad nos obliga a repliegarnos. O son los criminales o el gata a gata. El objetivo es que con esas garantías del Estado podamos compartir los riesgos para seguir atendiendo a las poblaciones más vulnerables a la criminalidad”, sostuvo el presidente de esta federación, Jorge Solís Espinoza.

Comentó que la iniciativa apunta a llevar este progra-



ma a los sectores más afectados por la criminalidad. Enfatizó que en esta situación no se puede dejar terre-

no a la criminalidad o al gata a gata. “Para ello necesitamos tener el acompañamiento del Gobierno”, dijo.

Cierre de agencias
Solís lamentó que se esté evaluando el cierre de agencias de entidades microfinancieras en las zonas más vulnerables a la criminalidad. “Ello sería nefasto para la inversión financiera en el país”, aseveró

Mencionó que este programa de garantías sería similar al implementado durante la pandemia por el covid-19 para mantener la cadena de pagos.

Solís detalló que estas garantías estatales se aplicarían en las zonas más sensibles a la criminalidad. “Estamos hablando de zonas como el Cono Norte de Lima, la periferia y las zonas rojas en el norte del país, como en Trujillo, Chimbote, lugares donde las entidades microfinancieras están cediendo”, dijo.

Más riesgos
Detalló que las entidades de microfinanzas están dejando de atender por los mayores riesgos que deben asumir, los mayores costos por seguridad, mayores previsiones, entre otros. (FIN) SDD/JJN GRM

El 30 en ESFAP “Eduardo Meza Saravia”

Presentación y conversatorio sobre las obras de Ricardo Virhuez

Los ambientes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Eduardo Meza Saravia”, será sede de la presentación y conversatorio de las obras literarias del escritor Ricardo Virhuez Villafane, oportunidad para los estudiantes y docentes conozcan en detalle sobre los libros El Campeón de Marinera, Las Guerras Secreta y El Periodista. El jueves 30 del presente mes, a partir de las 3 de la tarde, Virhuez Villafane socializará las experiencias, momentos y personajes de

las obras; pero además recibirá críticas relacionadas con las obras; en este sentido, los estudiantes y docentes del ESFAP, tendrá la oportunidad de conversar con el escritor. Mientras tanto, el viernes 31, desde las 7:30 de la mañana, en la butaca 1 del pabellón 4, el escritor realizará similar presentación y conversatorio, con estudiantes de la facultad de educación y ciencias sociales de la Universidad Nacional de Ucayali-UNU, así informa Abraham Huamán Almirón,



exdecano de la facultad. De ante mano se agradece la predisposición del director de ESFAP, Luis Zapata Medina, así como a Jonathan Banay Zambrano, director de la

escuela de comunicaciones de la UNU, con la seguridad que el conversatorio fortalecerá las capacidades humanas de los estudiantes, dijo Huamán Almirón.

— Y de Cajamarca y Cusco, mediante concesión otorgada por MINEM

Llevarán energía fotovoltaica a zonas rurales de Loreto



Lima, oct. 28. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que otorgó la concesión eléctrica rural para brindar suministro energético en

zonas alejadas de Cajamarca, Cusco y Loreto, mediante generación autónoma con sistemas fotovoltaicos, en el marco del proyecto "Luz en

casa 2023".

El objetivo de la concesión es facilitar el acceso al servicio básico de electricidad a 1,490 viviendas distribuidas

en 48 localidades, conforme a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Concesión Eléctrica Rural N.º 189-2025, que consta de 18 cláusulas y tres anexos. El proyecto comprende intervenciones en comunidades y localidades del distrito de Huarango (Cajamarca); los distritos de Nauta, Punchana y Requena (Loreto); así como en los distritos de Echarati e Inkawasi, provincia de La Convención (Cusco).

El Minem destacó que Acciona.org Perú es una iniciativa social privada que opera en el país desde la década pasada y promueve el acceso a energía e infraestructura básica en comunidades rurales y de difícil acceso, en coordinación con el Estado, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La cartera energética reafirmó su compromiso de impulsar proyectos de electrificación rural en todo el país, bajo el convencimiento de que el cierre de brechas en el acceso a energía permitirá integrar a las comunidades más alejadas y generar mayores oportunidades de desarrollo para miles de peruanos.(FIN) NDP/JAM

Y saludables para los más pequeños

Alternativas nutritivas en Halloween

Lima, oct. 28. Gelatinas monstruosas, mandarinas embrujadas, sandías tenebrosas y triples del más allá son algunas de las propuestas del Seguro Social de Salud (EsSalud) para sensibilizar a las familias sobre la importancia de cuidar la alimentación de los menores durante la fiesta de Halloween.

Cada 31 de octubre miles de niños y niñas celebran Halloween recorriendo calles y centros comerciales en busca de dulces y golosinas. Sin embargo, el exceso de azúcar y el consumo indiscriminado de productos ultra procesados pueden generar efectos negativos en la salud infantil.

"Halloween puede disfrutarse sin poner en riesgo la salud de los niños si optamos

por alternativas saludables, equilibradas y creativas, evitando el exceso de azúcar que puede afectar la salud dental, aumentar el riesgo de sobrepeso u obesidad, y generar hiperactividad", señala la Lic. Verónica Pocomo, nutricionista del Hospital Guillermo Almenara Irigoyen de EsSalud.

La especialista hace un llamado a los padres de familia para evitar el consumo excesivo de golosinas convencionales y reemplazarlas por "snacks monstruosos" que llamen la atención de los niños. "Debemos aprovechar esta oportunidad para enseñar a los niños cómo disfrutar con responsabilidad. Podemos reemplazar las golosinas convencionales por snacks caseros de frutas y verduras en forma de fantas-

mitas y paletas de yogurt natural con trozos de fruta, entre otras llamativas alternativas", precisa.

Agrega que la prevención empieza en casa. "Si enseñamos a nuestros hijos que cuidar su cuerpo también puede ser divertido, estaremos construyendo hábitos saludables para toda la vida", indica la Lic. Pocomo.

Consejos saludables

En ese contexto, la especialista brinda estos consejos a los padres y las madres de familia: "No ofrecer dulces en exceso, es decir, repartir pequeñas cantidades y evitar el consumo prolongado duran-



te la semana; revisar las etiquetas de los productos (dulces) antes de comprarlos para ver la fecha de vencimiento y si contiene azúcar o grasas en exceso; incentivar juegos o dinámicas activas para equilibrar el gasto energético y generar movimiento corporal; y, finalmente, no usar los dulces como premio o castigo".

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), uno de cada diez niños y niñas de todo el mundo padece obesidad, y se ha observado una exposición generalizada a la comercialización de alimentos ultra procesados.(FIN)

Midis supervisará dónde se produce para alimentación escolar



Lima, oct. 28. La titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Lesly Shica Seguil, se reunió con la presidenta ejecutiva del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), Mirtha Rázuri Alpiste; y el jefe de la Central de Compras Públicas – Perú Compras, Jorge Zapata Gallo, para anunciar los avances en el proceso de compras a fin de garantizar la transparencia y calidad del servicio del Programa de Alimentación Escolar en el año escolar 2026.

"Las empresas que quieran brindar servicio de alimentación escolar al presente y al futuro del Perú, que son más de 4 millones de niños y niñas, tienen que ser transparentes, y a ello nos vamos a enfocar", afirmó la ministra. Mientras probaba los alimentos que actualmente los niños reciben, explicó que, en el nuevo proceso de compras de alimentos, a distribuirse en el 2026, se ajustarán los mecanismos de supervisión que son necesarios.

"Vamos a estar ahí, donde se producen los alimentos. Y el que no quiere abrir la puerta es porque algo esconde, y las sanciones serán aplicadas conforme correspondan", puntualizó. En ese sentido, subrayó que "no puede haber más empresas que se crean solamente para brindar el producto o servicio a un programa tan sensible como la alimentación escolar".

Más allá de nuestros cargos como funcionarios públicos, somos madres y padres de familia, y buscamos que los más de 4 millones de niñas y niños, como si fueran nuestros hijos, coman productos

En Huánuco, con una inversión estimada de 760 millones de soles

Impulsan Parque industrial de Tingo María

Lima, oct. 28. Como resultado de la asistencia técnica brindada por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Gobierno Regional de Huánuco aprobó su Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos (Imiapp), que incorpora un ambicioso proyecto para el desarrollo de un parque industrial en Tingo María, con una inversión estimada de 760 millones de soles.

Detalló que este proyecto, que será ejecutado bajo la modalidad de Proyectos en Activos, busca transformar la infraestructura industrial de la región y atraer inversión privada que dinamice la economía local y genere empleo

sostenible.

La propuesta contempla un espacio moderno, con servicios y equipamiento adecuados para el desarrollo de actividades productivas en la región.

La aprobación del Imiapp de Huánuco es parte de un trabajo conjunto con el Gobierno, representados por el MEF y ProInversión, que brinda asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales para fortalecer su capacidad de planificación y estructuración de proyectos con alto potencial de inversión privada.

Otras regiones

De igual modo, se da asistencia técnica a las municipalidades provinciales de Trujillo e Ilo (Moquegua), que también aprobaron sus respectivos Imiapp con el acom-

pañamiento de ProInversión: el concejo provincial de Trujillo aprobó seis proyectos con una inversión estimada de 123 millones de soles; en tanto que el concejo provincial de Ilo aprobó siete proyectos por aproximadamente 163 millones de soles.

Entre los proyectos priorizados se encuentran camales, grifos, centros de abastos, estacionamientos subterráneos y desarrollos turísticos, todos ellos orientados a mejorar los servicios públicos e impulsar el desarrollo urbano y económico de sus respectivas provincias.

Proyectos.-Precisó que, en conjunto, las tres entidades subnacionales han identificado e incorporado en sus Imiapp proyectos por más de 1,000 millones de soles, reflejando el impacto positivo



de la asistencia técnica brindada por ProInversión en la planificación estratégica de inversiones.

Adelantó que estas carteras

de proyectos serán presentadas ante potenciales inversionistas en las próximas rondas de negocios organizadas por ProInversión, con el

objetivo de promover su ejecución mediante mecanismos de participación privada.(FIN) NDP/SDD GRM

Del 30 de octubre al 2 de noviembre

Moyobamba celebra Festival de la Orquídea



Lima, oct. 28. Moyobamba se alista para celebrar el 29° Festival de la Orquídea, del

30 de octubre al 2 de noviembre, con un conjunto de actividades que evidencia-

rán por qué esta localidad de la región San Martín es llamada la "Ciudad de las

Orquídeas". Esta notable festividad también es una magnífica ocasión para visitar y conocer sus deslumbrantes atractivos turísticos donde la exuberante ceja de selva, su biodiversidad y la rica cultura ancestral amazónica superan cualquier expectativa de viaje inolvidable.

Moyobamba es reconocida como la Ciudad de las orquídeas, por la gran variedad de especies que posee, muchas de ellas endémicas, pero que alberga también a un conjunto de notables atractivos que sorprenden a los visitantes.

En esta urbe provincial y capital de la región San Martín existen viveros que exhiben una vasta gama de orquídeas conservadas y otras pueden apreciarse de manera silvestre en varios lugares de esa localidad.

Festival de la Orquídea 2025

Moyobamba será el epicentro, del 30 de octubre al 2 de noviembre, el 29° Festival de la Orquídea 2025, evento considerada una de las cele-

braciones más representativas de la región San Martín, cuyo objetivo es poner en valor la orquídea como patrimonio natural y cultural de la Amazonía peruana. Durante cuatro días, la ciudad de Moyobamba se convertirá en un punto de encuentro para disfrutar de talleres, exposiciones, capacitaciones y actividades culturales que promueven la educación ambiental, el turismo sostenible y el cuidado de las especies nativas que hacen de Moyobamba la reconocida Ciudad de las Orquídeas.

Organizado en articulación con instituciones públicas, asociaciones de orquidearios y actores culturales, el festival reafirma el compromiso regional con la conservación, la sostenibilidad y la identidad amazónica, fortaleciendo los lazos entre arte, naturaleza y comunidad.

¿Dónde apreciar orquídeas en Moyobamba?

La ubicación geográfica y las condiciones climáticas de Moyobamba crean un entorno ideal para el crecimiento y la proliferación de

las orquídeas. La combinación de una abundante precipitación y temperaturas cálidas a lo largo del año favorece su desarrollo en los bosques nublados y las áreas de transición entre la selva alta y baja.

Un lugar excepcional para apreciar una gran variedad de orquídeas en Moyobamba es el Bosque de Protección Alto Mayo, área natural protegida por el Estado.

Entre las especies de orquídeas originarias más emblemáticas de Moyobamba destacan la Phragmipedium peruvianum, cuyos pétalos tienen hermosas tonalidades que van desde el fucsia y rojo hasta el rosado.

También destacan Acineta superba, Ackermania paloae, Ada peruviana, Arundina graminifolia, Bletia Catelunata, Bletia patula, Cattleya luteola, Cattleya máxima, Cattleya rex, Cochlioda noezlana, Compactea speciosa, Dichaea anchoraelibia, Epistephium duckei, Eriopsis biloba, entre muchas otras bellas especies multicolores.

Para que exgobernador de Somos Perú salga libre, según Jaime Villanueva

José Jerí pactó con Patricia Benavides

El presidente encargado José Jerí llegó a un presunto acuerdo ilícito con la exfiscal de la Nación Patricia Benavides para que el exgobernador regional de Ancash y dirigente de Somos Perú Juan Carlos Morillo salga en libertad, según reveló Jaime Villanueva.

Este y otros hechos que involucran a otros congresistas fueron revelados por Villanueva ante la Fiscalía, que en su momento incluyó a Jerí y otros 13 legisladores en la investigación preliminar por el denominado caso Valkiria. Según la declaración de Jaime Villanueva, el pedido ilícito tuvo lugar en junio de 2023, cuando en el Congreso avanzaba la denuncia constitucional para inhabilitar a la fiscal suprema Zoraida Ávalos, proceso en el que Benavides habría intervenido. En dicho mes, Benavides le habría dicho a Villanueva que el fujimorista César Reví-

lla había captado a más legisladores para que voten a favor de la inhabilitación. Uno de los congresistas sería José Jerí.

El exasesor afirma que Jerí llegó al despacho de Revilla y le pidió que vote a favor de la inhabilitación. El hoy presidente encargado, dice, señaló que él y la bancada de Somos Perú lo harían, pero a cambio de que se ayude al exgobernador regional de Ancash y dirigente de Somos Perú Juan Carlos Morillo, quien en ese momento se encontraba en prisión preventiva por presunta corrupción.

Villanueva indicó que Patricia Benavides accedió al requerimiento ilícito de José Jerí, decisión que comunicó por teléfono a este último.

Se cumplió el pacto

Lo pactado, según Jaime Villanueva, se llegó a concretar. El exgobernador Juan Carlos Morillo fue excarcelado en junio de 2026 y ese

mismo mes José Jerí y la bancada de Somos Perú votó a favor de inhabilitar a la fiscal suprema Zoraida Ávalos.

"Al momento de solicitar un cese de prisión preventiva, no tuvo oposición alguna por parte del Ministerio Público y fue así como recupera su libertad", indicó Luis Capuñay, abogado de Jaime Villanueva, en entrevista con Exitosa. Según Capuñay, el Equipo Especial contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) ha desarrollado actos de investigación respecto al presunto acuerdo ilícito entre José Jerí y Patricia Benavides.

"Se han remitido las copias correspondientes al despacho de Fiscalía de la Nación y tenemos entendido que se han adoptado las medidas pertinentes", apuntó.

Por otro lado, el abogado Luis Capuñay expresó su preocupación debido a una demora del Poder Judicial para llevar adelante la audiencia



donde se evaluará el acuerdo de colaboración eficaz entre el Eficcop y Jaime Villanueva.

Percepción sobre José Jerí

El 79 % de peruanos afirma sentirse poco o nada representado por el presidente José Jerí, según una encuesta del IEP publicada en La República. Aunque el mandatario cuenta con una aprobación del 45,5 %, la percepción de representatividad es baja tras sus primeras semanas en el cargo.

El inicio de la gestión de Jerí ha estado marcado por protestas lideradas por la Generación Z y colectivos juveniles, quienes el 15 de octubre marcharon hasta el Congreso. La situación se agravó cuando, durante esa manifestación, el suboficial de ter-

cera de la PNP, Luis Magallanes, disparó su arma de reglamento y mató a Eduardo Mauricio Ruiz Saenz, artista urbano conocido como 'Trvko', en la Plaza Francia del Centro de Lima. Tras este hecho, se convocó a una nueva marcha el 25 de octubre, que se realizó de forma pacífica, y se prevé otra protesta para el 14 de noviembre.

"Este juanete de la política no existiría si no hubiera gente que vota con los pies"

C. Hildebrandt critica a Lucinda Vásquez

El periodista César Hildebrandt cuestionó este lunes a la congresista Lucinda Vásquez, denunciada por utilizar a un trabajador para recibir una pedicura en horario de oficina y de delegar tareas domésticas a un asesor en su casa.

Definió a Vásquez como parte de "Juntos por el Perú - Voces por el Cambio - Bloque Magisterial, un breve rosario de pequeños grupos que se reclaman de izquierda farcante que vota con el fujimorismo cada vez que puede y que no considera un solo rasgo de algo que pueda considerarse aspiración al cambio y renovación de las viejas estructuras de este país cansado".

"La señora ha demostrado que además del alma, tiene



los pies en mal estado (...), pero este juanete de la política, esta micosis del parlamentarismo, esta Lucinda,

en suma, no existiría si el país no estuviese plagado de gente que vota literalmente con los pies", mencionó.

Hildebrandt afirmó que este tipo de hechos resulta posible "porque, a menudo, hay gente tan arrastrada como el asesor" que aceptó ser podólogo. "La congresista no tiene escrúpulos, es cierto, pero su empleado no tiene dignidad", siguió.

Afirmó que quienes critican la presencia de Vásquez en el Legislativo "no se han preocupado por el hecho de que en ese Congreso hay gente que está pagada por mafias criminales, gente que legisla para que los delincuentes tengan una vida más fácil y abogados más eficaces".

"Da un poco de asco, eso también es cierto, pero hay compadres y comadres próximos más peligrosos que ella. Son los que legislan para su provecho y el de los delincuentes allí le sirven. Lucinda camina con dolor. Los otros corren por la bolsa", matizó.

Por último, mencionó al presidente interino José Jerí, ex titular del Parlamento, quien afrontó una denuncia por violación sexual que fue archivada.

"A Lucinda Vásquez le corta

las uñas un asesor que debía hacer tareas de asesoría. A Jerí, la prensa interesada y el Congreso del hampa le están creando una imagen de estadista omnipresente que nadie tiene que ver con la realidad. Jerí, como la congresista de las uñas, es un pie de página en la larga historia de nuestras patrañas, porque la mentira tiene patas cortas", zanjó.

Fotografías delatoras

El último domingo, Cuarto Poder difundió una fotografía en la que se observa al trabajador Edwar Rengifo —familiar de la parlamentaria— cortando las uñas de los pies de la parlamentaria, mientras ella utilizaba su teléfono móvil en su despacho.

El dominical también expuso que otro miembro de su equipo, el asesor II Willer Sajami, acudió a su domicilio para cumplir tareas domésticas, como la preparación del desayuno en horarios laborales. Las imágenes corresponden al 6 de noviembre de 2022 y enero de 2023.

Consultada sobre las denuncias, Vásquez respondió modesta: "Déjenme caminar, por

favor, yo no obligo a nadie. Tampoco es voluntario, pregúntenme qué leyes hace la congresista". El asesor involucrado no declaró ante el medio.

En mayo pasado, el mismo programa informó que tres sobrinos de la parlamentaria trabajaban en su despacho con sueldos de hasta S/ 7.200, sin contar con título universitario, y que su hijo se presentaba como empleado parlamentario sin un vínculo laboral formal.

Exasesores indicaron haber entregado parte de sus sueldos a ella y a sus familiares bajo la justificación de supuestos "préstamos personales" y, en algunas ocasiones, fue registrada dormida en el pleno. Este destape se suma a otros escándalos que han afectado la imagen del Parlamento, como el caso conocido como 'mochasuelos'. Bajo este esquema, algunos congresistas exigieron a sus empleados entregar parte de su salario para conservar sus puestos, una práctica que derivó en investigaciones tanto en Ética como en el Ministerio Público.

De San Rafael, Huánuco:

Exalcalde Leiva fallece en trágico choque vehicular



Huánuco, oct. 28. Un trágico accidente de tránsito ocurrió este lunes 27 de octubre en el kilómetro 190 + 400 de la Carretera Central, en el tramo que une a Pasco y Huánuco, a la altura del distrito de San Rafael, región Huánuco, el cual cobró la vida del exalcalde de San Rafael, Efraín Leiva Aguilar, de 69

años de edad.

Según el parte policial, el vehículo rojo Toyota Etios, de placa W4H-181, que conducía la víctima mortal, colisionó frontalmente con un auto gris Toyota Yaris, de placa D2Y-530, en una zona conocida como Chasqui. El fuerte impacto dejó ambos vehículos completamente destru-

ados. El exalcalde de San Rafael perdió la vida de manera instantánea, quedando atrapado entre los fierros del vehículo que salió de la vía tras el choque. Transportistas y pobladores de la zona trataron de ayudarlo, pero los daños eran irreparables. En el vehículo del exalcalde viajaban tres pasajeros: Nil-

da Yovela Valle Villogas (31), John Elvis Puente Valle (7) y María Estela Carbajal Díaz (28), quienes resultaron heridos y fueron trasladados al Hospital Hermilio Valdizán de Huánuco, donde permanecen en observación.

El otro vehículo, conducido por Lluvis Raúl Poma Rojas (29), se desplazaba desde Pasco hacia Huánuco, mientras que el auto rojo se dirigía en sentido contrario hacia Lima. La Comisaría de San Rafael y la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ambo, a cargo de Paula Carrasco Malpartida, realizarán las investigaciones para determinar las causas exactas del siniestro.

El cuerpo de Efraín Leiva Aguilar fue trasladado a la morgue central de Ambo, mientras familiares y vecinos llegaron al lugar visiblemente consternados.

El hecho ha causado gran pesar en San Rafael, donde el exalcalde era recordado por su labor y compromiso con el desarrollo de su distrito. "Fue un hombre trabajador, querido por su gente y siempre dispuesto a ayudar", expresaron entre lágrimas algunos vecinos. en las redes sociales.(FIN) WMC/MAO

Ley 32312 lo permitirá:

SERENOS contarán con pistolas eléctricas

Lima, oct. 28. El Congreso de la República destacó la aprobación de la Ley 32312, que equipa a los serenos municipales con pistolas eléctricas o de electrochoque como medio de defensa, ello en cumplimiento de su compromiso de brindar herramientas normativas que contribuyan a la lucha frontal contra la ola de criminalidad que vive el país. "La iniciativa parlamentaria, que modifica la Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, obtuvo un amplio consenso de la representación nacional en la sesión del pleno del 10 de abril del presente año", informó dicho poder del Estado.

Precisaron también que el uso de estos dispositivos no letales está sujeto a capacitaciones rigurosas que incluyen entrenamiento en cam-

po, simuladores y polígonos de tiro.

Ante el contexto de inseguridad que atraviesa el país, diversos legisladores propusieron dotar de mayores recursos al personal de serenazgo, que, en muchas ocasiones, son los primeros que llegan a enfrentar una situación de emergencia. También señalaron que la norma cuenta con una disposición complementaria final que exime al sereno de responsabilidad penal cuando hay ejercicio de la legítima defensa. "El personal de serenazgo municipal que, en el cumplimiento de sus funciones y haciendo uso de un medio de defensa en forma reglamentaria, cause daño contra la vida, el cuerpo y la salud, está exento de responsabilidad penal de conformidad con el nume-

ral 9 del artículo 20 del Código Penal, Decreto Legislativo 635", se lee en la Ley 32312.

Proceso de reglamentación

La norma dispone que, luego de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, realizada el 28 de abril pasado, el Poder Ejecutivo debe implementar su reglamentación en un plazo máximo de 60 días calendario. Recientemente, el 1 de octubre pasado, se publicó un proyecto de decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley 31297, Ley

del Servicio de Serenazgo Municipal, para adecuarlo a las disposiciones de la nueva norma.

El texto propuesto se encuentra disponible en los portales del Ministerio del Interior y del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), así como su exposición de motivos. El propósito de ello es de recibir los comentarios, aportes u opiniones de las entidades públicas, instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil y/o las personas naturales en general.(FIN) NDP/MCA/CVC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Porque tu dicho me ha vivificado. Vivifícame... conforme a tu palabra.
Salmo 119:50, 107

Respuestas bíblicas (2)

¿Es posible tener la certeza de que nuestros pecados son completamente perdonados?

"Venid luego, dice el Señor, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana" (Isaías 1:18).

"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).

"Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo (Dios) alejar de nosotros nuestras rebeliones" (Salmo 103:12).

¿Qué sucede con los que aceptan a Jesucristo en su vida?

"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios" (Juan 1:12).

"De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2 Corintios 5:17).

"Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar" (Isaías 55:7).

¿Cómo saber que Dios nos escucha?

"Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" (Romanos 10:13).

"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces" (Jeremías 33:3).

"He aquí no se ha acortado la mano del Señor para salvar, ni se ha agravado su oído para oír" (Isaías 59:1).

Lectura: Daniel 9:20-27 - Lucas 1:26-56 - Salmo 80:1-7 - Proverbios 19:1-2

<Receta> del Día

Bistec Apanado



Ingredientes:

- | | |
|--|-----------------------------|
| - 6 bistecs de cadera de 180 g cada uno | - 4 cda. aceite de oliva |
| - 1 tz. pan molido | - 8 cda. aceite vegetal |
| - 2 tz. tomate sin piel ni pepas, picado | - 6 plátanos manzano fritos |
| - 1 cda. romero fresco picado | - 6 huevos fritos |
| - sal y pimienta | |

Preparación:

Sazone la carne con sal y pimienta, y corte ligeramente su superficie en forma de rombos. Pase la carne por el pan molido y presione hasta impregnarla por ambos lados. Colóquela en un recipiente y cúbrala con el papel film. Deje reposar en el refrigerador durante 30 minutos. Aparte mezcle en un bol el tomate, el romero y el aceite de oliva. Sazone la ensalada con sal y pimienta, y reserve. Caliente en una sartén el aceite vegetal, a fuego medio, Añada los bistecs apanados y fríalos durante tres minutos por cada lado. Retire del fuego. Sirva los bistecs acompañados de la ensalada de tomate, los plátanos y los huevos fritos.

La publicación de Conmebol que ratifica al estadio Monumental como sede de la final única de la Copa Libertadores 2025



La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) ratificó que el estadio Monumental, donde juega de local Universitario de Deportes, será la sede de la próxima final de la Copa Libertadores 2025.

A través de sus redes socia-

les, la Conmebol publicó un video promocional en el cual aparece el gramado, las tribunas y los exteriores del Monumental.

Hay que indicar que la 'U' no jugará sus últimos duelos de local en el coloso de Ate, que necesita un plazo prudente

para tratar el gramado y dejarlo en óptimas condiciones para la final de la Copa. Como se recuerda, en las primeras semanas se puso en duda la final en Lima en medio de la crisis política que viene atravesando el país y con mayor razón por la va-

cancia presidencial de Dina Boluarte. Sin embargo, el máximo ente del fútbol respaldo que la organización continué como está previsto.

En 2019, el Monumental albergó la definición entre Flamengo y River Plate, con victoria y título para el 'Mengao'.

Estadio Monumental ya albergó la final de Copa Libertadores

Lima ya sabe lo que es albergar grandes eventos deportivos, ya que en 2019 la Conmebol decidió que la final única de la Copa Libertadores entre River Plate y Flamengo se dispute en el estadio Monumental.

En ese entonces, Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, explicó que Lima apareció como la única sede "con consenso" por parte del 'Fla' y River Plate, que llegaba como el vigente campeón.

En el coloso crema, repleto de hinchas argentinos y brasileños, se jugó un partidazo el 23 de noviembre del 2019 que dejó como campeón a Flamengo que ganó 2-1 tras una remontada con los goles de Gabriel Barbosa, también conocido como Gabigol.

¿Cuánto es el millonario premio que Universitario recibirá por el tricampeonato en la Liga1?



Universitario es el actual monarca de la Liga1 Te Apuesto. Y es que los cremas son los tricampeones del fútbol peruano y serán parte de la Copa Libertadores 2026 en su fase de grupos.

El ser campeón a nivel local no solo pone a Universitario de Deportes en lo más alto, sino que también la institución merengue se mete al bolsillo una gran cantidad de dinero. Por ejemplo, primero, el Consorcio Fútbol Perú (CFP) le entregará 350 mil dólares al finalizar la presente temporada, premio que se le otorga al que quede como ganador.

Además, Conmebol también es parte de un incentivo económico a Universitario. Resulta que el máximo ente del fútbol sudamericano le entregará al club 600 mil dólares.

No todo queda allí ya que, al estar clasificado a la fase de grupos de la Libertadores, la 'U' obtiene 3 millones de dólares.

Incluso, esta cifra en el torneo continental puede aumentar ya que por partido ganado los cremas se harán acreedores de 330 mil

dólares. Así, a lo largo de la ronda de grupos, contarán con seis chances para llevarse más dinero a sus arcas.

Por lo pronto, Universitario gana 3,95 millones de dólares, un monto que no solo apunta a ser usado para pagar la deuda concursal, sino también para alcanzar refuerzos hacia la campaña 2026.

Lo que le viene a Universitario

Por otra parte, Universitario vivirá su fiesta de tricampeonato cuando reciba el viernes 7 de noviembre a Deportivo Garcilaso en el Estadio Monumental, en el marco de la fecha 18 del Torneo Clausura 2025 de la Liga1 Te Apuesto. El cronograma de venta de entradas va de la siguiente manera.

Socios crema y adherentes (al día en sus pagos) | Lunes 27 de octubre | Desde las 7:00 p.m.

Socios crema y adherentes (al día en sus pagos) | Martes 28 de octubre | Desde las 7:00 p.m.

Hinchada crema en general | Miércoles 29 de octubre | Desde las 7:00 p.m.

Miguel Trauco reveló cómo se vivió en Alianza Lima el tricampeonato de Universitario



"Intentas dar lo mejor", sostuvo al programa 'Hazme el Guante' de José Carvallo y Diego Penny.

Miguel Trauco pudo llegar a Cristal

Trauco, que jugó el Mundial Rusia 2018 con la Selección Peruana, dio a conocer que tuvo un acercamiento con Sporting Cristal antes de su llegada a Alianza Lima. "Ha-

blé con 'Yoshi' (Yotún), mi representante también quería la propuesta de Cristal", comentó.

El exjugador de Flamengo y Saint Etienne afirmó que no tenía en sus planes regresar al fútbol peruano, pero cambió de parecer por problemas personales con su pareja.

"Lo que pasa es que venía-

mos de una etapa medio complicada como pareja, por el cual también yo opté por venir acá a jugar en el Perú porque no estaba en mis planes regresar. Entonces pasaron algunas cosas personales que hizo que yo cambiara de decisión y poder estar aquí", sentenció el exjugador de Flamengo y Saint Etienne.

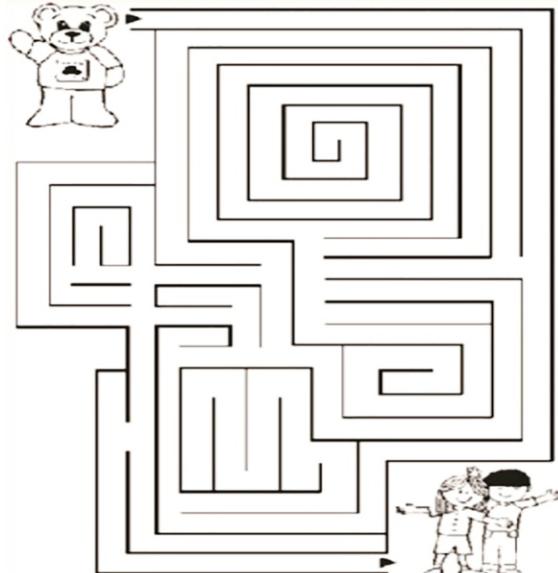


En mi matrimonio, yo soy la que ahorra y mi esposo es el que derrocha. Esta relación contrapuesta nos genera discusiones de nunca acabar. En este plan, la pareja ahorradora - derrochador, de la cual formo parte, terminará divorciándose. ALEJANDRA espera su urgente consejo.

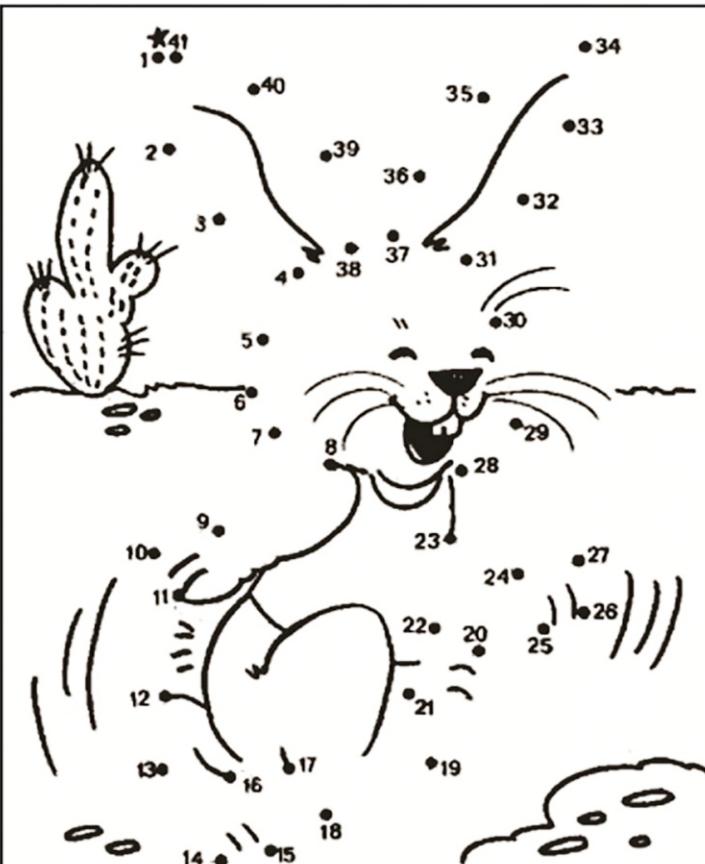


RESPUESTA: Pongo en tus manos, tres claves para aprender a gastar y conseguir armonía en el matrimonio. 1) Deje de presionar a su pareja para que se convierta en lo que no es. Los gastadores necesitan gastar, no porque sean extravagantes sino porque su mente ha sido conectada para ello. Los ahorradores necesitan aceptar esto y dejar de apriurar a los gastadores. De igual manera, los gastadores necesitan aceptar que los ahorradores quieren establecer un plan para los gastos y de esa forma dejar de preocuparse por lo que puede suceder. 2) Desarrollen un presupuesto y un plan de gastos juntos. Hay que ponerse de acuerdo en lo que pueden ahorrar y en lo que pueden gastar, de manera que ninguno de los dos sienta mayor preocupación porque se gasta demasiado o porque parecería que, debido a la estricta actitud del otro, no se puede cumplir con mínimos deseos que también son parte de una convivencia pacífica y feliz. 3) Si la pareja gusta de gastar específicamente en salidas a comer, conversen para llegar a un acuerdo básico que no ponga en riesgo el presupuesto familiar. Pero no tiene sentido oponerse a todo gasto que parezca superfluo porque muchas veces son esos pequeños placeres los que mantienen el equilibrio emocional de una pareja. Estos consejos reducirán en gran proporción el estrés que el gastador suele tener cuando se le pide que no se salga ni un centímetro del presupuesto de cada mes. Y, en el caso del ahorrador, esto reducirá ampliamente su estrés porque sabrá que cualquier cosa que la pareja está haciendo para gastar no va a significar el salirse del presupuesto establecido y, por tanto, no quedará en la ruina.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7							8		
	3	4							
2							9	3	7
							4	1	
6			3						
8	7						6	2	
	1	6					2	5	3
							2	5	6

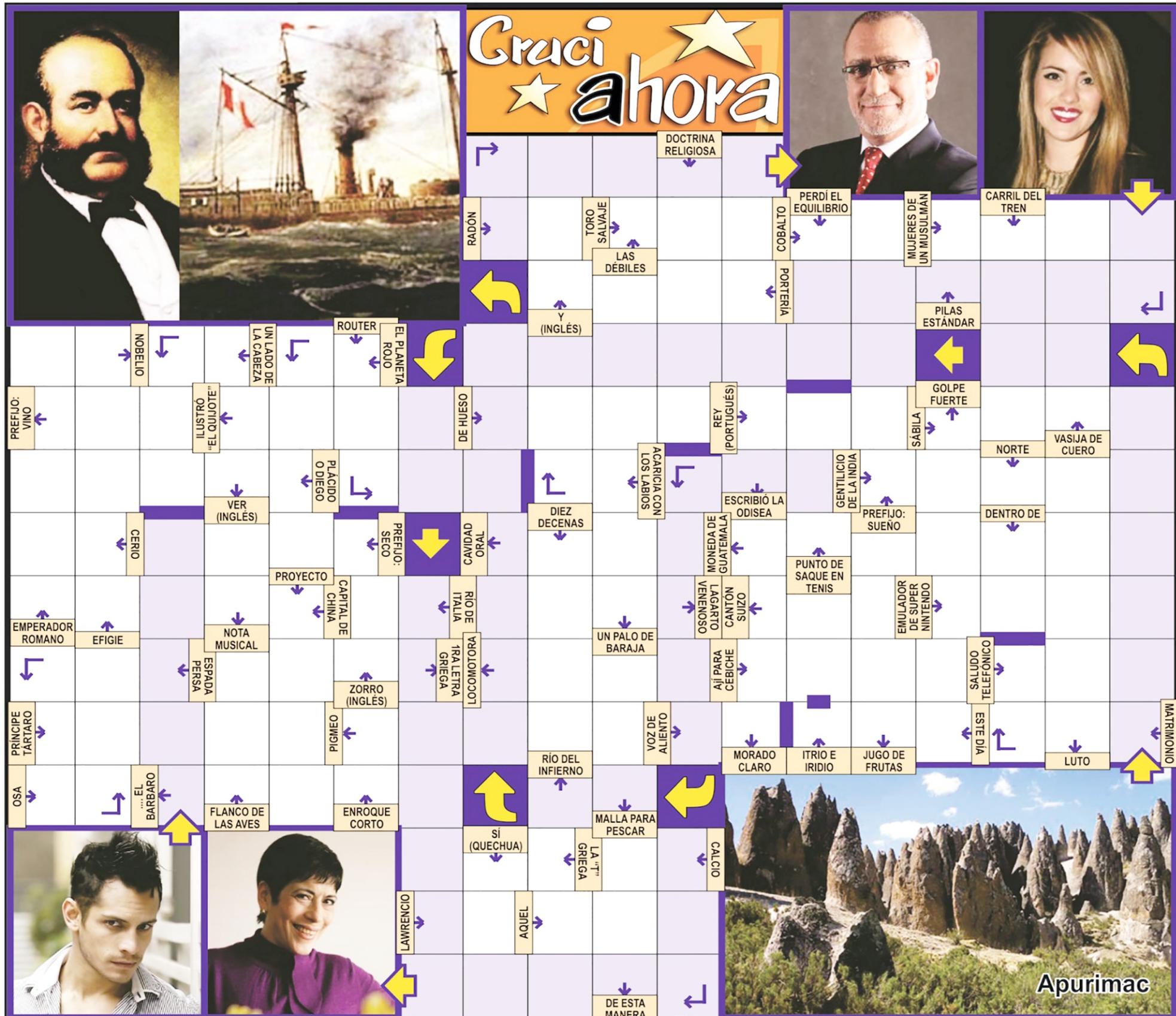
7				1	8					
	5	6								
3	4	9	5				8			
							6			
6	2						4	9	7	5
	7	5					6	3	4	
							9	2		



Puertos del Perú 3ra Parte

- | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Pacasmayo | <input type="checkbox"/> Coscobamba | <input type="checkbox"/> San José |
| <input type="checkbox"/> Chicama | <input type="checkbox"/> Guañape | <input type="checkbox"/> Lagunas |
| <input type="checkbox"/> Huanchaco | <input type="checkbox"/> Eten | |
| <input type="checkbox"/> Chérrepe | <input type="checkbox"/> Pimentel | |

G	L	O	E	P	E	R	R	E	H	C	G	A	U	A	Ñ	L	J
O	E	U	S	L	C	O	S	C	O	B	A	B	€	B	H	€	N
U	P	€	A	R	O	R	L	G	Ñ	P	€	M	L	M	P	O	R
S	€	G	N	O	S	U	R	C	L	R	P	A	€	A	I	U	G
A	R	Ñ	U	J	O	P	H	€	O	S	G	B	Ñ	B	M	P	S
N	R	S	G	U	R	Y	T	C	€	C	A	A	O	O	€	L	A
G	O	C	A	H	C	N	A	U	H	H	U	C	A	C	N	L	N
O	Y	G	L	N	€	P	C	M	C	G	C	S	N	S	T	O	J
S	M	Ñ	G	M	J	U	A	G	S	S	R	O	Ñ	O	€	€	O
€	S	C	I	€	B	O	J	G	O	A	U	C	€	C	G	P	S
J	A	P	€	P	A	G	S	C	H	I	C	A	M	A	€	A	D
€	C	O	A	C	M	Ñ	J	€	R	Ñ	O	A	L	P	U	G	L
H	A	C	I	Ñ	B	N	G	T	U	€	L	G	P	€	Ñ	O	E
G	P	H	Ñ	J	A	O	L	€	G	U	Ñ	A	T	€	L	U	
J	C	R	€	S	P	G	Ñ	N	€	T	€	M	I	P	O	G	E



HoroScope

 ARIES Esta mañana despertará dispuesto a disfrutar de la vida a cualquier precio. Acuérdese que el pasado no debe influir en su presente.	 GEMINIS Si pretende realizar un cambio en su vida, sepa que debe ir de a poco. Así puede adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.	 LEO Prepárese ya que será una jornada donde tendrá que utilizar la inteligencia para intervenir en las situaciones que deba enfrentar.	 LIBRA Madure y deje de pensar que usted es centro del mundo en todas sus relaciones, de lo contrario, podría perder amistades.	 SAGITARIO Piense bien sus necesidades. Entienda que no le sirve de nada emprender muchas cosas a la vez, ya que podría agotarse.	 ACUARIO Sepa que la envidia mueve lo imposible, protéjase de las influencias negativas. En este día, tendrá que evitar aquello que lo aleje de sus proyectos.
 TAURO Si bien sus objetivos no le dan recompensas, sea paciente que el éxito personal lo tiene asegurado en la vida.	 CÁNCER Hoy será una jornada donde debe tratar de no decidir por los demás. No imponga sus criterios de forma arbitraria.	 VIRGO Esté preparado ya que le espera un día lleno de movimientos y sorpresas. Trate de sobreleverlos de la mejor manera.	 ESCORPIO Permitase experimentar cada momento con intensidad ya que le sobrarán fuerzas para sortear los obstáculos que aparecerán.	 CAPRICORNIO Posiblemente vivirá una situación un tanto caótica en esta jornada, procure no descuidar sus pertenencias.	 PISCIS Transitará por un periodo para dedicarse de lleno a los estudios y los viajes de placer que anhela hace tiempo.



Jackson Mora es captado besando a una joven rubia, a pocos meses de separarse de Tilsa Lozano

Jackson Mora, expareja de Tilsa Lozano, fue visto disfrutando de un momento romántico con una joven rubia durante un evento de la Fusion Fighting Championship (FFC), la marca de artes marciales mixtas que lidera. Las cámaras de Magaly TV, la firme registraron a la pareja compartiendo besos en público.

Tras finalizar el evento, ambos acudieron junto a un grupo de amigos a un restaurante en el distrito limeño de Miraflores, cerca de la 1:00 a.m.

Más tarde, las imágenes mostraron a Mora subiendo al asiento del copiloto de una camioneta blanca con chofer, mientras colocaba a su acompañante sobre sus piernas.

En una entrevista para el pro-



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

El rapero Sean Combs, conocido como Diddy, cumplirá su sentencia y saldrá de prisión en mayo de 2028, según el Buró Federal de Prisiones (BOP, en inglés).

El BOP actualizó en su página web el fichero del artista, donde apuntó que la fecha exacta en la que podrá salir de la cárcel es el 8 de mayo de 2028.

Combs fue sentenciado a principios de octubre a 50 meses de prisión -alrededor de cuatro años y dos meses- por dos cargos federales de transporte para ejercer la prostitución, así como a una multa de 500.000 dólares.

También fue condenado a cinco años de libertad supervisada.

El rapero ya ha cumplido un año en prisión, pues en septiembre de 2024 fue detenido y llevado al Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn (MDC, en inglés), donde aún se encuentra.

Diddy espera el perdón de Donald Trump

Sean Combs ha pedido al presidente estadounidense, Donald Trump, que lo indulte, según confirmó el propio mandatario, aunque no indicó si efectivamente lo perdonaría o no.

Más allá de esto, sus aboga-

Sean 'Diddy' Combs espera indulto de Trump mientras se revela su fecha de salida de prisión

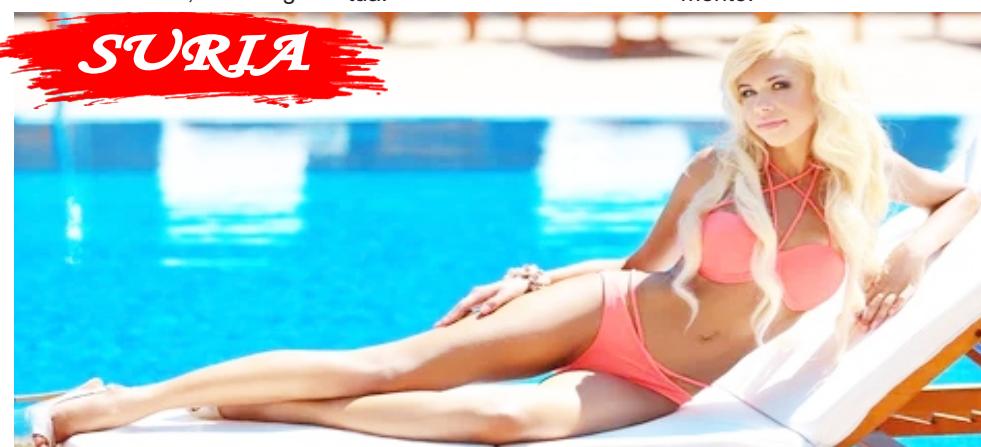


dos han comunicado su intención de apelar la sentencia fijada por el juez del caso, Arun Subramanian.

La condena del músico, de 55 años, llegó tras un juicio que duró dos meses y en el que fue absuelto de los delitos más graves que afrontaba, de tráfico sexual y crimen organizado, que podrían haberle acarreado una pena máxima de cadena perpetua.

Durante el proceso judicial, la fiscalía llamó a comparecer a 34 testigos, entre ellos dos exnovias del rapero, Cassie Ventura y una mujer que testificó bajo el seudónimo genérico de Jane.

Ambas le acusaron de obligarla a participar en maratones sexuales, denominados por el propio Combs como "freak offs", así como de agredirlas física y sexualmente.



GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO

1 Mantenimiento en General

2 Suspensión y Frenos

3 Balanceo y Alineamiento

4 Repuestos originales y alternativos

5 Car Wash

Contactos: ☎ 961501552

📍 Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa